



Grado en Matemáticas

Convocatoria Erasmus+ e Intercambio UGR 2026/2027 (del 13/11/25 al 2/12/25)

13/11/2025

Ya está abierta la convocatoria de movilidad internacional con fines de estudio 2026/2027 para estudiantes de Grado de la Universidad de Granada.

Incluye las modalidades Erasmus+ e Intercambio y permite realizar una estancia en universidades de Europa y del resto del mundo durante el próximo curso académico.

Fechas importantes

Plazo de solicitud: del 13 de noviembre al 2 de diciembre de 2025.

Publicación de listas provisionales: 15 de diciembre de 2025.

Periodo de alegaciones: del 16 de diciembre de 2025 al 9 de enero de 2026.

Adjudicaciones:

1ª adjudicación: 19 de enero de 2026 (aceptación hasta el 26 de enero).

2ª adjudicación: 28 de enero de 2026 (aceptación hasta el 3 de febrero).

3ª adjudicación: 5 de febrero de 2026 (aceptación hasta el 11 de febrero).

¿Quién puede solicitarla?

Cualquier estudiante matriculado en una titulación oficial de Grado en la UGR durante el curso 2025/2026.

Modalidades disponibles

Modalidad 1: Erasmus+ → Universidades de la Unión Europea, países asociados y Suiza.

Modalidad 2: Intercambio → Universidades de terceros países (fuera del programa Erasmus).

Requisitos de idioma



<http://grados.ugr.es/matematicas/>

Si en el destino aparece un nivel de idioma entre paréntesis, es obligatorio acreditarlo al presentar la solicitud.

Si el nivel aparece sin paréntesis, no es requisito obligatorio, pero se valora como mérito en el baremo de selección.

☐ Documentación y consulta de destinos

Consulta la convocatoria completa, los anexos de destinos y las instrucciones de solicitud en el siguiente enlace:

<https://internacional.ugr.es/estudiantes/movilidad-saliente/grado-estudio/movilidad-internacional>

Ahí encontrarás toda la información oficial sobre la convocatoria, los requisitos, los plazos, las ayudas económicas y los vídeos explicativos para completar la solicitud.

☐ Recomendación

Te aconsejamos leer detenidamente la convocatoria, revisar los destinos de tu titulación, preparar la documentación lingüística (si aplica) y presentar tu solicitud antes del 2 de diciembre de 2025.